



ACTA N° 036/2017.-

FECHA : LUNES 27 DE NOVIEMBRE 2017
HORA : 15:00 A.M. HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- CONCEJAL	: SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL	: SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL	: SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
4- CONCEJAL	: SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
5.- CONCEJAL	: SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
6.-CONCEJAL	: SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS : :

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

Asiste el Señora Secretaria Municipal, doña Marcela Elgueta Morales, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Concejal Y Presidente del Concejo, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten el Director de Control Cristian Hermosilla , Asesor Jurídico Rodrigo Merino , Jefe de Finanzas Gabriel Ortiz.-

Asiste además Jefe Salud Don Mario Bravo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES .-
Buenas tardes colegas, darles la bienvenida. Comenzamos



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES. Buenas tardes colegas vamos a empezar con una información que debe dar Don Oscar Soto referente a las Patentes comerciales, porque debe retirarse.

OSCAR SOTO.- es un oficio en respuesta a la Intendencia que indica que por ley cada 3 años tenemos que informar cuantas patentes limitadas de alcoholes (Clase A F; H y E)

Ellos nos fijan el N° de patentes que debemos tener , estamos sobrepasados pero no de ahora , sino que de hace muchos años , No hay un criterio de cómo reducir las patentes para el Alcalde o el Intendente , Entonces a través de este oficio nos piden una propuesta de como rebajar este exceso , eliminando , obviamente decir que :

- No otorgar más patentes
- Y cuando no cumplen con los requisitos , ir eliminándolas
-

Eso es lo que propone este oficio, que debe ser visado por el Concejo, porque de acuerdo a ley también se rematan cuando no cumplan con la ley, pero nosotros NO optamos por ese criterio, sino que simplemente eliminarlas para ir rebajando

CONCEJAL MERCADO.-Con su experiencia, se han rebajado patentes en este tiempo?

OSCAR SOTO.- En los últimos 10 años se han rebajado 2 o 3 patentes aprox. , es que vienen de mucho antes y no es facultad de ningún Alcalde , no existen criterios para que el las elimine , por eso se rebaja desde el incumplimiento de la ley .

JEFE DE FINANZAS EXPLICA QUE CUANDO SALIO LA LEY , LA GENTE SE PREOCUPO DE PAGAR A TIEMPO PARA MANTENERLAS .

CONCEJAL GARRIDO DICE QUE HAY PATENTES QUE SE HAN IDO VENDIENDO Y AHÍ SE HAN IDO REBAJANDO.

OSCAR SOTO .INDICA QUE EL SE ENCONTRABA DE VACACIONES Y HARA CAMBIO DEL OFICIO PARA DIRIGIRLO A LA ALCALDESA SUBROGANTE ESO EXPLICA PORQUE NO SE ENCONTRABA EN LA TABLA ESTE PUNTO. Y DEBIDO A QUE HAY QUE INFORMAR ANTES DEL 30 DE NOVIEMBRE A LA INTENDENCIA, ES POR LO CUAL SE PRESENTO LA INFORMACION EL DIA DE HOY.

CONCEJAL JIMENEZ LE SOLICITA A DON OSCAR SOTO UN LISTADO DE LAS PATENTES CON SUS CLASES.



CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA PARA ACLARAR TIPO DE CLASES, CUAL ES LA DIFERENCIA.

OSCAR SOTO INDICA CLASES A,F,H y E ,:- A.- BOTILERIA , EXPENDIO DE BEBIDAS Y SUPERMERCADO , ESAS SON LAS RESTRINGIDAS .

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA POR EL NUMERO DE CANTINAS (38)

SUPERMERCADOS Y CERVECERIAS TAMBIEN ENTRAN AHÍ.

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA QUE CLASE TIENE LA SRA. BERNARDITA PIÑA : SE LE INDICA EMBASADORA DE VINOS Y LICORES

SUPERMERCADO DE DON OCTAVIO : SUPERMERCADO DE BEBIDAS Y ALCOHOLES , ES LIMITADA CLASE H (INDICA OSCAR SOTO)

OSCAR SOTO DICE QUE LAS RESTRINGIDAS SON LAS DE RESTORANES , COMO ESTA SOBREPASADO , NO SE DAN NUEVAS , COMPRAN LAS QUE SE REVENDEN O TRASLADAN .

CONCEJAL GARRIDO RECUERDA CUANDO EL ESTUVO DE ALCALDE QUE SE ACORDO SOLO EL TRASLADO O VENTA PARA NO DAR NUEVAS Y ASI IRLAS REBAJANDO.

SE DA POR CONOCIDO EN EL CONCEJO MUNICIPAL Y SE QUEDA EN QUE LA SECRETARIA MUNICIPAL CERTIFICARA ESTA QUE LA INFORMACION FUE ENTREGADA



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN


REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

SEÑORA
MARCELA P. ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
PRESENTE

De acuerdo a lo que se me ha sido solicitado por el H. Concejo en la sesión del día de hoy, tengo a bien hacer llegar a usted, listado con los propietarios y la clasificación de las patentes de alcoholes restringidas existentes a la fecha en nuestra comuna.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,




OSCAR H. SOTO SAN JUAN
Encargado de Rentas y Patentes
Municipalidad de Niquén

San Gregorio, noviembre 27 del 2017.-





REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

NOMINA DE PATENTES DE ALCOHOL RESTRINGIDAS

Fecha : 27/11/2017
Página : 1

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCION	CLASIF	GIRO	PATENTE	MULTA	VAL. ALC.	ASEO	PROPAG.	TOTAL
400001	006941134-K	ZUNIGA CABRERA RAQUEL DE LA ROSA	BULI CASERIO SIN	A1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOH	11,982		46,787	6,624	4,679	63,128
400002	006271494-K	PONCE COSTA RAMON ANTONIO	SAN GREGORIO SIN	A1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOH	23,324		46,787	6,624	4,679	63,128
400003	004531027-2	RODRIGUEZ VALENZUELA SONIA DEL C	EL RINCON GRANDE SAN JORGE SIN	A1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOH	23,324		46,787	6,624	4,679	63,128
400011	007569788-K	FUENTES LOPEZ SONIA DEL CARMEN	LA PITRILLA SIN	A1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOH	23,324		46,787	6,624	4,679	63,128
400013	011771321-0	MARCA E. CONTRERAS VILLAGRA	HUENITIL CENTRO SIN	A1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOH	23,324		46,787	6,624	4,679	63,128
400014	004296234-8	DE LA FUENTE QUIROZ ORSIBENA DEL C	HUENITIL CENTRO SIN	A1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOH	23,324		46,787	6,624	4,679	63,128
400016	076291385-0	SOLARI ROMANZ VICTOR ANTONIO	NIQUEN ESTACION SIN	A1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOH	23,324		46,787	6,624	4,679	63,128
400017	076291385-0	ZUAYTA ROMANZ VICTOR ANTONIO	NIQUEN ESTACION SIN	A1	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOH	23,324		46,787	6,624	4,679	63,128
400023	004612785-4	SEPUVEDA SEPULVEDA HAYDÉE	CHACAY SIN	A1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	50,183		70,180	6,624	9,357	108,486
400029	008147794-6	RAMIREZ ROMERO BERNARDA DE LOUR	SAN JOSE ZEMITA SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	98,184
400040	007790994-2	GONZALEZ PARADA LUJAN BERNANDO	EL ROSAL CHACAY SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	11,982		70,180	6,624	4,679	86,522
400041	006529339-9	SCOTO VILLEGAS TERECIA DEL CARMEN	EL ROSAL CHACAY SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	11,982		70,180	6,624	4,679	86,522
400042	007123484-K	JAVIER DE LA CRUZ GONZALEZ ZUNIGA	BULI CASERIO SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400043	007123484-K	ESTER DE LAS NIEVES GONZALEZ MON	VIRGIN SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400044	006872885-3	PIÑA MENDEZ BERNARDTA DE LAS ME	VIRGIN SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400049	006834752-4	PIÑA MENDEZ BERNARDTA DE LAS ME	VIRGIN SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400050	0023481781-K	MUNOZ ABAZOLA FRANCISCO ANTONIO	LA GLORIA SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400051	0051001115-2	MUNOZ ABAZOLA FRANCISCO ANTONIO	LA GLORIA SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400052	006253973-0	MUNOZ ABAZOLA FRANCISCO ANTONIO	LA GLORIA SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400056	000625973-0	TORRES MOYA MARIA MORTENCIA	TIQUILEMU SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400057	007632384-1	HERNANDEZ ARZOLA ANA DELIA	ERNESTO ZUNIGA 00	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400058	008665788-8	ZUAYTA BRIONES HEVY DEL CARMEN	LA GLORIA SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400061	007956885-0	GIZMAY FUENTES JULIO OCTAVIO	VIRGIN SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400062	007956885-0	HERNANDEZ ARZOLA ANA DELIA	VIRGIN SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400063	015610021-5	JORGE EDUARDO PACHECO TORRES	SAN RAFAEL 41	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	11,982		70,180	6,624	4,679	86,522
400065	004251755-0	ESPIÑOZA MARIOLUZ MARA MERCEDES	LOS MANTENES SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	98,184
400068	007979805-K	MORA FAUNDEZ LUCIA DEL CARMEN	VIRGIN SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	98,184
400069	006423902-9	HERNANDEZ ARZOLA ANA DELIA	PAQUE MONTES SIN	H1	RESTAURANTES Y FINE DINE'S	23,324		70,180	6,624	4,679	98,184
400070	011072981-5	HERNANDEZ ARZOLA ANA DELIA	PAQUE MONTES SIN	H1	RESTAURANTES Y FINE DINE'S	23,324		70,180	6,624	4,679	98,184
400071	011072981-5	HERNANDEZ ARZOLA ANA DELIA	PAQUE MONTES SIN	H1	RESTAURANTES Y FINE DINE'S	23,324		70,180	6,624	4,679	98,184
400072	076502363-9	REYNAUD OTTO OCTAVIO ESTEBAN	ESTADO 96	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	43,151		70,180	6,624	9,357	129,313
400080	006423902-9	ANDREA M. SEPULVEDA SAEZ EIRL	TIQUILEMU 70	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	11,982		70,180	6,624	4,679	86,522
400081	006423902-9	ESPIÑOZA MORALES CLEMENCIA	HUENITIL DE LA CABRERA SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400082	011228053-3	JOVITA ACUNA CASTILLO	SAN VICENTE CHACAY SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400083	011228053-3	JOVITA ACUNA CASTILLO	SAN VICENTE CHACAY SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	4,679	102,862
400087	005345974-6	PARRA FUENTETALA MARIA TERESA	ERNESTO ZUNIGA 00	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	23,324		70,180	6,624	9,357	108,486
400095	008594254-9	RODRIGUEZ VENEGAS JOSÉ FELICIANO	VILLA RUBEN MARCOS BUCALEMU SIN	H1	SUPERMERCADOS DE BEBIDAS	11,982		70,180	6,624	9,357	81,943

TOTAL REGISTROS : 38

TOTAL MONTO : 3.485.589



En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACION : 33 .- SE APRUEBA

ACTA PENDIENTE DE ENTREGA : Nº 34 y 35

Se enviaran antes del Jueves con la tabla

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: NO HAY

CONCEJAL SEPULVEDA .- , Esta la correspondencia que envía la comunidad al Alcalde y Concejo? Consulta por petición del Club deportivo Paredones , la entregue yo aquí y en oficina de partes abajo, era una solicitud de subvención .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Que bueno que lo dijo colega porque ha pasado otras veces , Sr. Abogado vea Ud. Que sucedió con ella .

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: NO HAY

C).- CUENTA DE COMISIONES: DOS COMISIONES

a) Comisión Educación

b) Comisión Salud

CONCEJAL JELDRES.- Como presidente de la Comisión de salud hago entrega del acta de la reunión que se hizo el día 23.11.17 con todos los colega presentes .

SE DA LECTURA A LA COMISON DE SALUD PORQUE LA EDUCACION YA SE HABIA DADO LECTURA .

- SE ANALIZO EL PLAN DE SALUD COMUNAL CON TODO EL EQUIPO DE PROFESIONALES , ASISTIERON LOS 6 CONCEJALES
- SE HICIERON OBSERVACIONES QUE FUERON RECTIFICADAS E INCORPORADOS Y MUCHAS CONSULTAS .



D.- VARIOS

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- hay que hacer entrega de una Solicitud de Modificación Presupuestaria para Educación

ESTA MODIFICACION SE ENTREGA PARA ANALISIS DE UN PROXIMO CONCEJO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SEMIRAMIS CARO 280, SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN- FONDO 42-1973287



Ord. N° 646 / 2017
Ant.: No hay.
Mat.: Solicita Aumento del presupuesto y Modificación Presupuestaria que se indica.-

SAN GREGORIO, Noviembre 22 de 2017.-

DE: DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

A: SEÑOR ALCALDE DE ÑIQUEN Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

1.- Por el presente, junto con saludarles cordialmente, y considerando la normativa vigente, y viendo la necesidad de incorporar nuevos recursos al presupuesto municipal tanto en las partidas de ingresos como gastos correspondientes.

2.- Solicito a Uds. Aprobar el siguiente aumento del presupuesto:

				MS
115	05	03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	650.000
TOTAL INGRESOS				650.000
215	21		GASTOS EN PERSONAL	650.000
TOTAL GASTOS				650.000

3.- Solicito a Uds. Aprobar la siguiente modificación presupuestaria:

				DISMINUCIÓN	M\$
215	22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		13.000
215	22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		12.000
TOTAL DISMINUCIÓN					25.000
				AUMENTOS	
215	22	05	SERVICIOS BASICOS		25.000
TOTAL AUMENTOS					25.000



DISTRIBUCION:
- Sr. Alcalde y H. concejo
- Sra. Secretaria Municipal
- Sr. Administrador Municipal
- Archivo Secretaria Daem
- Archivo Of. Finanzas Daem



E.- ACUERDOS

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-
Veamos el Plan de Salud , si hay alguna otra observación para su aprobación o rechazo.

CONCEJAL JIMENEZ.- Yo revise las observaciones que al menos yo tenía anotadas y esta corregido incluso se agregó el Glosario que se pidió.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Hay acuerdo entonces?

ACUERDO N° 91

TODO EL H. CONCEJO MUNICIPLA PRESENTE EN ESTA SESION APRUEBA EL PLAN DE SALUD COMUNAL PARA EL AÑO 2018, EL CUAL CONTEMPLA ENTRE OTROS PROGRAMA CAPACITACIÓN PERSONAL ATENCIÓN PRIMARIA Y DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-
Seguimos , próximo acuerdo lo explica Don Gabriel Ortiz y aproveche y explica el otro altiro

JEFE DE FINANZAS. Hay una que esta como oficio la que dice Modificación interna del subt 21, esto se produce porque no sabemos cuándo la SUBDERE depositara as platas , entonces lo que voy a hacer es redistribuir dentro del 21 sin aumentar no disminuir porque supones que van a depositar el último día del mes de diciembre y no podemos parar el pago al personal- solo redistribución –

SE LE PIDE QUE SE AJUSTE A LA TABLA QUE TIENE EL CONCEJO MUNICIPAL.
PARA QUE VAMOS EN ORDEN-

JEFE DE FINANZAS.- Ya , acuerdo del 0.5 % Transferencias vehículos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
ÑIQUÉN

**SOLICITUD DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA**

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Niquén, Solicita Modificación Presupuestaria, en los Subtítulos e Item que se detallan a continuación para pago a la Tesorería General de la República de 0.5% transferencias de vehículos:

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	999	Otros Tributos	M\$ 4.000.-

TOTAL DISMINUCION GASTOS MS 4.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	03-099	A Otras Entidades Publicas	M\$ 4.000.-

TOTAL AUMENTO GASTOS MS 4.000.-


GABRIEL FORTIZ ARAVENA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SAN GREGORIO, OCTUBRE 12 DEL 2017.-

Acuerdo N° 92.



JEFE DE FINANZAS EXPLICA QUE DE ESTO ES POR EL INGRESO QUE SE HA TENIDO POR ESTE CONCEPTO Y DEL CUAL ESTE 5% (4 MILLONES) TRANSF. VEHICULOS EL 1% QUEDA PARA NOSOTROS

SE LLAMA A VOTACION, TODOS DE ACUERDO

ACUERDO Nº 92

APRUEBESE una Modificación Presupuestaria en los subtítulos e Item que se detallan a continuación para el pago a la Tesorería General de la Republica del 0.5% Transferencias de Vehículos.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	999	Otros Tributos	\$4.000.000.-
	TOTAL	DISMINUCION	GASTOS	\$4.000.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	03-099	A Otras Entidades Publicas	\$4.000.000.-
	TOTAL	AUMENTOS	GASTOS	\$4.000.000.-

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- ya ahora la modificación interna del subtítulo 21



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

SAN GREGORIO, OCTUBRE 12 DEL 2017.-

DE : JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
GABRIEL ORTIZ ARAVENA

A : SR. ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL

El Departamento de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén, solicita a los Señores integrantes del Concejo Municipal modificación presupuestaria interna del Subt. 21 Gastos en Personal, con motivo del cierre del año presupuestario 2017.
Esta modificación presupuestaria no significara aumento ni disminución solo redistribución de las diversas cuentas .

Saluda atentamente y esperando una buena acogida .



DISTRIBUCION:
1.- LA INDICADA
2.- C/C ARCHIVO FINANZAS
GAO/vrf.-



Acuerdo N°93. 27.11.2017

CONCEJAL JIMENEZ CONSULTA SI TIENE MONTO ESTA SOLICITUD.

JEFE DE FINANZAS DICE QUE NO PORQUE NO SE SABE CUANTO VA A LLEGAR, LO IMPORTANTE ES QUE NO SE VA A AUMENTAR NI REBAJAR EL 21 HASTA QUE SALGA EL REJUSTE EN DICIEMBRE

CONSULTAN LOS CONCEJALES QUE COMO SE LES PIDE APROBAR ALGO QUE NO SABEMOS CUANTO ES.

JEFE DE FINANZAS DICE QUE SON TANTAS CUENTAS DE ESTE SUBTITULO QUE SERIA MUY LARGO DE EXPLICAR. YO AVALO ESTA MODIFICACION.

CONCEJAL VALENZUELA CONSULTA SI ESTO SE HACE TODOS LOS AÑOS.



JEFE DE FINANZAS DICE QUE SI PORQUE SON DINEROS QUE DEBEN LLEGAR D ELA SUBDERE

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA PARA QUE SE LE ACLARE BIEN DONDE ESTAN ESTOS DINEROS Y QUE SI ESTOS DINERON LLEGARAN?

JEFE DE FINANZAS DICE QUE ASI ES Y CUANDO LLEGUEN EN DICIEMBRE SE RESTITUIRAN A SUS CUENTAS Y AHÍ ENTREGARA EL DETALLE DE CUANTO FUE EFECTIVAMENTE.

CONCEJAL JIMENEZ DICE QUE NO RECUERDA HABER APROBADO ESTO SIN MONTO Y LE PIDE UNA ESTIMACION.

JEFE DE FINANZAS DICE QUE APROX. \$15.000.000.- NADA MAS

CONCEJAL MERCADO DICE QUE QUEDE EN EL ACUERDO QUE UNA VEZ QUE SE PRODUZCA LA DEVOLUCION EL JEFE DE FINANZAS HARA ENTREGA DE LA CUENTA .PORQUE IGUAL DEBEN PASAR POR CONCEJO.

JEFE DE FINANZAS DICE QUE ASI ES Y QUE SI NO SE APRUEBA QUEDA EN EL SALDO FINAL DE CAJA , LOS DINEROS VIENEN DESFASADOS .

EXPLICA TODO EL RECORRIDO QUE HACE LA APROBACION DE ESTOS DINEROS DESDE LA SUBDERE HASTA LOS MUNICIPIOS

SE CONVERSA QUE HAY UNA CANTIDAD PROYECTADA DE GASTOS Y QUE DEBIERA SABERSE CUANTO ES LO QUE NECESITA.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO 93

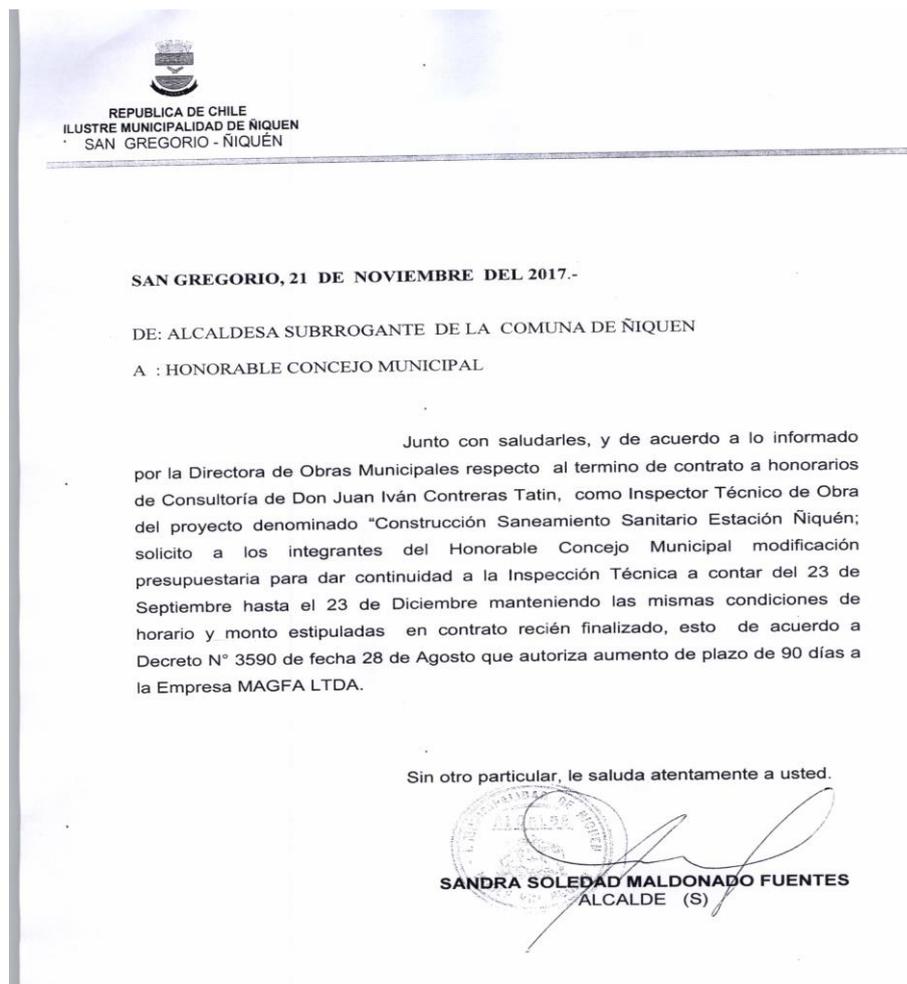
APRUEBESE una Modificación Presupuestaria Interna al Subtitulo 21 – Gastos en Personal – con motivo del cierre del año presupuestario 2017.

Esta Modificación **NO SIGNIFICA** aumento ni disminución de recursos, solo redistribución de diversas cuentas por ajuste de ellas



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-
Seguimos con el siguiente acuerdo

MODIFICACION PARA PAGO HONORARIOS ITO PROYECTO SAENAMIENTO
SANITARIO ESTACION ÑIQUEN



JEFE DE FINANZAS.- Son 3 meses que se deben y que la plata no va a llegar , es un \$1.666.667 , es lo que se le paga , yo no tengo el motivo por el cual no llegara esta plata , no sé si es problema del proyecto , eso lo maneja Obras , pero yo como tengo que hacer la modificación presupuestaria presento esto , eso es , hay que pagar octubre ,noviembre y diciembre a este señor.

CONCEJAL MERCADO.- Como está el lto acá, si el concejo lo tiene a bien que aproveche y nos dé una cuenta, recordemos que eso lleva cuanto tiempo año y medio



TODOS AUTORIZAN A QUE EL ITO DON JUAN CONTRERAS TATIN EXPONGA SOBRE EL PROYECTO .SANEAMIENTO SNITARIO EST. ÑIQUÉN

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- este pago sería con platas municipales Don Gabriel?

JEFE DE FINANZAS ,Si, dentro del mismo Subtitulo 21 , la plata esta , estaría la capacidad de pago.(5.001.000)

CONCEJAL JIMENEZ.- La dudad que queda , esto se recupera o es de costo del municipio.

JEFE D EFINANZAS .- No , no llega más plata , esto es con fondos municipales .

CONCEJAL JIMENEZ.- Yo tengo entendido que esas platas para pagarle al Ito , Don Juan , eso estaba considerado dentro de la quería considerado a la empresa y respaldado para que con las platas que quedaron d la boleta de garantía el señor estaba financiado. Y que la empresa se está demorando más de la cuenta.

ITO .- si, pero es que hay atrasos por entes externos que no hemos avanzado , en el caso de LUZPARRAL , se han demorado, vinieron la semana pasada 2 días y después no vinieron más , tenemos atraso , afortunadamente se pusieron las dos líneas y los tubos galvanizados , la DGA también que está involucrada por ser los dueños de rio , donde se bota el agua al Rio Ñiquén , entonces son organismos externos que han dificultado el proceso , igual se ha ido avanzado , la idea es entregar de aquí a diciembre , la planta está trabajando , se hizo esto con un generador y agua potable hay , se están haciendo arranques nuevos , con matriz y copa nueva , solamente por falta de energía en la planta y ahí debiéramos andar bien.

CONCEJAL JIMENEZ.- a mí me complica , porque con el plazo que la empresa tome significa que la empresa debió haber dejado esto terminado y aquí están pidiendo 5 millones que nos hacen falta en otras partes , estamos recortando a salud de lo que dieron originalmente , en subvenciones , también se ha recortado, yo no sé si estamos en condiciones de pagar esta cantidad porque una empresa se atrasó y además sin tener ninguna información de cómo iba el vane de esta obra . al menos al concejo nos pilla desprevenido , nos llega esta carta y además que por lo que entiendo esto venció en septiembre y estamos a fines de noviembre y estamos recibiendo ahora la solicitud para seguir financiando a Don Juan , que no me cabe duda su trabajo , pero el



compromiso de la empresa era terminarlos hace rato ya y gran parte de la responsabilidad es suya porque ella no terminó su labor , me imagino yo , entonces yo estoy por no aprobar ese monto porque no me parece , yo creo que hartas más necesidades que se resolverían con ese dinero y no por fregar a Don Juan sino que creo que la empresa debiera afrontar este costo, sin dio cumplimiento con sus fechas, me imagino que habrán boletas de garantía con esta empresa , así que me imagino que debieran hacer uso d eso .

CONCEJAL VALENZUELA.- Escuchaba a mi colega , sin duda tiene un gran porcentaje de validez pero quiero escuchar a mi abogado , a ver que dice de esto , en que se basa para que la empresa se haga parte d esto, porque el ITO también está siendo afectado por esta empresa, han parado faenas, no van a trabajar , y eso lo ata de manos, hasta qué punto podemos ver lo de la boleta porque no podemos dejar a esta persona sin sueldo 3 meses . pido respuesta del Sr. Abogado.

ASESOR JURIDICO.- saludarlos a todos , respecto a la boleta de garantía de Alaska todavía hay fondos que se encuentran en el municipio y la jefa de obras solicitó al Gob. Regional para que esos montos se traspasaran para el pago del ITO , el GORE indico que no era posible , toda vez que , así como tampoco había aumento de presupuesto para eso ni de la boleta de garantía anterior ni la actual, incluso si lo hacíamos , ellos ejercían acciones legales en contra nuestra contra nosotros.

CONCEJAL JIMENEZ.- Como vamos a pagar entonces.

ASESOR JURIDICO.- Con fondos municipales, queríamos pagar con los fondos de Alaska , pero dijeron que no , que la boleta no era para eso .

CONCEJAL SEPULVEDA.- El año pasado se contrató con fondos municipales?

SE LE INDICA QUE NO , QUE LOS FONDOS VENIAN CONTEMPLADOS DENTRO DEL PROYECTO, ESTABA DENTRO DE LAS PARTIDAS DEL PROYECTO Y ESO SE ACABO.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Pero porque se acabó, si la empresa se fue antes? (Alaska) Ahí había un presupuesto con que pagaba , Ud. dice que ya no se existe se acabó, pero como si era hasta que se terminara la obra .

ASESOR JURIDICO.- No ,solo era una cantidad fija , se agotó esa cantidad



CONCEJAL VALENZUELA.- y como le pagamos ahora a el?

ASESOR JURIDICO.- Si no fuera con platas municipales, lo que corresponde es que no nos prestara servicios

CONCEJAL SEPULVEDA.- pero él ya tiene 3 meses trabajados

CONCEJAL VALENZUELA Volviendo al tema de Don Gabriel , él dice que esto lo tendríamos en sub 21 , eso quiere decir que Ud. sacaría de ahí la plata y cuando legue esas platas se devolverían?

JEFE DE FINANZAS.- Yo creo que no llegaran, no hay más plata, pasa a ser un gasto de municipio.

CONCEJAL GARRIDO, vamos a asumir una responsabilidad que no nos corresponde.

ASESOR JURIDICO .- Incluso más , Don Juan nos puede dar cuenta que el retardo ha sido incluso por factores externos , no por la empresa contratada , ella la ha llevado conforme a la carta Gantt presentada , el problema ha sido la DGA , incluso el tema de los atresos fue más rápido que otros.

CONCEJAL MERCADO.- Yo creo que aquí Don Juan es una víctima de la situación también, porque yo creo que no es el más indicado para darnos cuenta como concejo del extensión del proyecto y la situación en que queda Don Juan , que es de septiembre . Dos meses atrás , el resguardo y haber anticipado esta situación , entonces ahora que ya está consumado nos entregan en este asunto, entonces a Ud. Lo veo como una víctima y no le correspondía a Ud. Sino que a otro departamento de la municipalidad haber informado a tiempo del alargue de la empresa actual en o trabajos , es lo que pienso.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Porque no informaron antes , hubo concejos en septiembre, a él lo contrataron en abril , estaba revisando el acta , mayo y junio, esos meses los cancelo , quien?

LE RESPONDEN QUE CON PLATAS DEL PROYECTO

JEFE DE FINANZAS ACLARA QUE DESDE EL MUNICIPIO NO SE HA CANCELADO NINGUN DINERO



CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA HASTA QUE MES PAGO EL GOBIERNO REGIONAL .-

ITO INFORMA QUE HASTA SEPTIEMBRE LE PAGARON DE ALLA .

JEFE DE FINANZAS ACLARA QUE SE LE DEBE DESDE OCTUBRE A DICIEMBRE (3 MESES)

CONCEJAL JIMENEZ.- Ud. . Siguió trabajando sin fondos? .A mí no me quedo claro la respuesta que le dieron al colega, si bien es cierto la plata de Alaska en la boleta de garantía se destinaron los recursos de esta nueva empresas a el?

ABOGADO ACLARA QUE LOS DINEROS D ELA BOLETA DE GARANTIA NO SE PUEDEN USAR AHÍ

CONCEJAL JIMENEZ DICE Y PARA ENTENDER BIEN LA SITAUCION - QUE LOS FONDOS QUE VENIAN PARA EL ITO , ERAN LOS QUE VENIAN DEL PROYECTO - LO QUE HABIA QUEDADO DEL PRIMER TERMINO DE OBRA – COMO HABIA UN TIEMPO DEFINIDO PARA TERMINAR ESTA OBRA(MAGFA) , SE CONTRATO NUEVAMENTE AL ITO (MAYO A SEPTIEMBRE)

CONCEJAL JIMENEZ.- a eso me refiero , estamos en Noviembre , finalizando y no teniendo idea de esta situación y que no habían fondos para Don Juan , entonces que tenga que asumir la municipalidad , a mí no me parece que debamos asumir ese costo.

CONCEJAL JELDRES.- Yo comparto un poco la apreciación que se ha dicho , Don Juan cuando debió terminar la empresa?

ITO.- El 12 de septiembre

CONCEJAL JELDRES.- que pasa ahí con el contrato de la empresa si ella no termino a tiempo , hay dineros que la empresa paga como multa.

ABOGADO .- Siempre y cuando , hay que ver que dice el contrato, en términos generales , depende de las circunstancias, como es por empresas ajenas al quehacer de la propia empresa , es posible haya solicitado un aumento de plazo.

ITO .- eso hizo, solicito 3 meses mas



CONCEJAL JELDRES .- Al municipio , y eso no paso por concejo? , no era necesario? Y si era dentro del contrato.

ABOGADO.- Lo que pasa es que la ITO de la obra es la Dirección de Obras , quien firma en definitiva y tiene la responsabilidad administrativa es la Directora de Obras .

CONCEJAL VALENZUELA.- Don Juan Ud. Es un hombre de harta experiencia, cuál sería su punto para salir de esto, que no quiere decir que sea lo que corresponda, y donde el municipio no salga perjudicado.

ITO.- Si no aportan Uds. Los recursos para mi sueldo? O con la obra

CONCEJAL VALENZUELA LE REPITE LA PREGUNTA EN CUANTO A SI EL VE COMO UNICA SOLUCION QUE SEA EL MUNICIPIO QUIEN ASUMA EL COSTO DE SU REMUNERACION.

Y LA FACTIBILIDAD DE DEMANDAR A LA EMPRESA POR RETRASO EN LAS OBRAS.

ITO INFORMA QUE PARA ESO SOLICITO EL AUMENTO DE PLAZO DE OBRA

CONCEJAL SEPULVEDA.- Aquí se ha hablado de 3 factores que han retrasado la Obra , EFE , Luzparral y la DGA , por ejemplo que haya estado en pésimas condiciones lo que hizo la otra empresa y que ahora esta empresa se dio cuenta , eso también retraso la empresa.

ITO.- No , porque el Serviu como Inspección ha sido un apoyo , ellos tienen la carpeta y han venido a inspeccionar y además la empresa necesita la aprobación de ellos y la regularización ante ellos, ellos cuando vinieron le hicieron observaciones en calle Subercaseaux , frente a la posta , el agua se aposaba entre la calzada y la vereda , entonces nos indicaron ahí que hacer para poder evacuar el agua a los canales próximos y lo mismo se hizo en calle Carlos Valencia que las casas están más bajas que la calzada , en calle Brasiliano Acuña , ahí se hizo un muro contención que también se sugiero del inspector del Serviu , una barrera de defensa y resumideros , que no estaban contemplados en el proyecto original , están en el informe .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo me di cuenta como cambiaron los tubos desde la copa hasta el Agua potable que ya estaban puestos desde antes , eso también atraso?



ITO.- No , porque había que hacer las pruebas de 1500 mtrs. Nada fue sorpresa para la constructora, nada , todo fue muy transparente y que digan ,,Ohh esto era más de lo que teníamos contemplado.

CONCEJAL SEPULVEDA.-sabe lo que pasa es que yo he conversado harto con la gente allá y me dicen “muy poca gente trabajando por eso no avanza” Entonces y consulto se fiscalizo correctamente y la presión en la empresa y disculpe lo que voy decir, pero se dejó pasar esto para tener unos meses más de pega? Porque si yo tengo un contrato por un tiempo de fiscalizar a una empresa y si la esta no va bien , doy cuenta al municipio. Porque el día de mañana si pasan estos problemas quienes aprueban la plata es el concejo y Don Gabriel decía que no habían recursos, , y no es que no le queramos aprobar , pero se encuentra con este tema , que a uno lo consideran solo cuando hay que aprobar los recursos y hay varios temas así, pero cuando hay que informar al concejo , no se toma en cuenta, porque si los de la Luz no vinieron , habría que haber hecho personalmente reclamo del municipio también creo yo , a eso voy yo.

ITO.- Nosotros hacemos todos los viernes reunión de coordinación con la Directora de Obras y la Empresa Constructora, todas los viernes, porque yo me he encontrado con situaciones complicadas , Luzparral no quería hacer esto , ellos cobraron al principio \$26 millones y después dijeron \$50.- millones , yo tuve que decirles que ya habían entregado un presupuestico y cuando se le adjudico a la constructora , le cobro el doble y más encima decían que no les interesaba el proyecto , teníamos que estar allá , de tal forma que se bajaran un poco , entonces son gestiones que escapan a la voluntad de uno porque son empresas externas, y sin eso no había energía en la planta y por eso la obra se alarga , no es que yo haya querido voluntariamente alargar la obra .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Pero Ud. Informo eso acá .

ITO . Si , yo todos los meses entrego un informe y coordinamos todos los viernes.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Don Juan disculpe pero yo creo que todos estamos de acuerdo en que a nosotros no se nos informa y cuando tenemos que aprobar algo , ahí recién vienen y que todo va de maravilla , no tenemos idea de lo que está pasando, si Ud. dice que organiza todos los viernes con la Jefa de Obra , Sr. Abogado, si ella no quiere venir por lo menos mandar un informe , y decir cómo está la obra , porque la gente pregunta , cuando nos



molestamos y no es nada en contra suya Don Juan , es el sistema , la poca transparencia con nosotros los concejales , ahora lamento su caso , aquí hay responsabilidades y esas personas debieran dar la cara .

CONCEJAL MERCADO.- Me gustaría saber en qué condición esta Ud. Aquí , con quien firmó contrato por la extensión de su pega , se supone que Ud. Termino con la empresa y si de septiembre a diciembre debe pagar la municipalidad , por lo tanto Ud. Debe haber suscrito algún compromiso con la municipalidad y estoy pensando en la parte legal , porque seguro que Don Juan no se va a quedar así no más, va a los tribunales y dice “ sabe que yo firme un contrato que me prolonga la pega tanto tiempo y no me han pagado” , y con los abogados ,,,,y nos sale por \$10 millones.

ITO.- No tengo contrato. Del ultimo 3 meses no, los anteriores si

CONCEJAL MERCADO.- No tiene nada? Ose Ud. No va a ir a tribunales.

CONCEJAL JELDRES.- a propositito de lo que dice el sr. Mercado, dentro de lo que firmo Ud. En el primero contrato, se supone que Ud. Firmo como termino de obra, estaba contratado por....

ITO .-Por 4 meses

CONCEJAL JELDRES.-No por termino de obra , Lamentable la situación.

CONCEJAL VALENZUELA.- Es lamentable porque él tiene una familia y como decían Uds. Aquí hay responsables , porque él se quedó trabajando , hay jefes de departamento que tienen que asumir esto y decirnos , “ Saben esto paso “ porque o si no yo no entiendo cómo está trabajando sin contrato , en el afán de terminar la obra y no dejarla botada , me imagino , pero aquí hay gente que tienen que asumir y que tiene que decir que vamos a hacer. Porque veámoslo por e lado , la solución al tema , la única es que aprobemos para que él tenga su sueldo y Pablo ya lo dijo a viva voz que no está de acuerdo en aprobar , veamos que podmeo9s hacer porque si se va el ITO esta obra va a quedar también a la deriva , imagínense no llegamos a acuerdo y el Ito se va no más y la obra que hemos tenido tantos problemas y los vecinos reclamando , claro aquí tenemos que decir y buscar solución y ver quién va a sumir ese costo y si hay que llamarle la atención algún jefe de departamento que se le haga , para que no siga pasando esto.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Pero está la Jefa de Obras.

CONCEJAL VALENZUELA.- Por eso le estoy diciendo , voy a eso Presidente , yo soy partidario de las organizaciones , pero cualquier organización viene a pedir plata para un rodeo , fiestas patrias , etc. Esta es una obra que beneficiara a muchos habitantes entonces soy partidario pero que aquí hay responsables y quedo anotado para que no lleguemos de nuevo a este tipo de dificultades.

CONCEJAL JELDRES.- es preocupante y la responsabilidad que tiene que caer en el organismos correspondiente , en este caso Obras y más encima lamentar , porque no podemos aprobar un pago si ni siquiera hay un contrato , es delicado el tema, yo creo que hay que ver como solucionan primero la permanencia de Don Juan como lto de la obra , a mí me consta que él está trabajando , lo he visto , entonces como pagamos algo que no hay un documento .

CONCEJAL SEPULVEDA.- hay un abogado acá.

CONCEJAL JIMENEZ.- Hacer hincapié en el tema de que debiera haber estado aquí la Jefa de obra hoy exponiendo esta situación , yo creo la responsabilidad mayor esta en ella , porque ella es la encargada finalmente del proyecto , de hecho el señor Contreras le da informes a ella cada semana y si él le da los informes semanales , no tiene como excusar la Sra. Oriana respecto de responsabilidad o de su irresponsabilidad , entonces y creo que si tomamos una decisión de citarla a ella y que este el Alcalde presente y de cuenta de lo que realmente está sucediendo y estudiar bien la situación si es legal o no aprobar un pago de alguien sin contrato y retroactivo, yo no se si estará bien o no , lamento al situación de Don Juan y creo que ahí va un tirón de orejas también ,debió haberse preocupado de inmediato , aquí la voluntad esta pero también nosotros debemos respaldarnos , y en cualquier momento alguien hace una denuncia y nos llega una investigación por notable abandono de deberes . Es más complicado que a simple voluntad.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Aquí cuando se pidió el aumento de plazo, alguien debió haber hablado con Ud. Y haber le dicho “ siga no más “ ..Alguien le dijo eso?

ITO.- Si, la Jefa , para terminar la faena , queda solo diciembre



CONCEJAL SEPULVEDA.- La jefa de Obras , si nos queda claro , si el tema es la parte lega, ahí se debió haber traído al tiro el tema acá, informando que se pidió ampliación para la empresa y contratarlo Ud. por 3 meses más.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- la complicación es que nosotros no tenemos ningún compromiso con él, su compromiso era con la otra empresa y la jefa de obras que le dijo que siguiera y ahí a lo mejor Ud. Peco de no preguntar, lamentablemente ahora quien lo respalda a Ud. que la Jefa de obras le dijo eso.

ABOGADO.- No, el contrato es con el municipio.

SE ACLARA QUE ES EL GOBIERNO REGIONAL ES QUIEN CONTRATA PARA LA MUNICIPALIDAD A TRAVES DE LAS PLATAS QUE DEPOSITA DEL PROYECTO PORQUE VIENE CONTEMPLADO.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- para no seguir dándole vuelta al asunto, propongo lo siguiente – esperamos en otra reunión que esté el Alcalde y se cita a la Jefa de Obras que venga a exponer y que nos explique cómo llegamos a esto.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Y que Don Gabriel nos diga si hay presupuesto.

JEFE DE FINANZAS ..- Sí., presupuesto hay .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- pero también hay deudas.

JEFE DE FINANZAS.- yo me refiero al Sub.t 21 , lo que tienen que hacer es lo que dice Ud.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Hay acuerdo en eso?

CONCEJAL VALENZUELA.- Yo estoy muy de acuerdo en lo que dice Ud. Que el próximo concejo que este el Alcalde, el ITO y la jefa de Obras.

CONCEJALES PIDEN QUE SEA EN CONCEJO PARA QUE QUEDE GRABADO



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-
Entonces hay acuerdo para citar a la Directora de obras al próximo concejo cuando este el Alcalde?

ACUERDO Nº 94

TODOS LOS CONCEJALES ACUERDAN EN CITAR A LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPAL PARA EL CONCEJO DEL DIA 11 DE DICIEMBRE CUANDO LLEGUE EL ALCALDE DE SU VIAJE PARA TRATAR PROBLEMA DEL ITO EN PROYECTO SANEAMIENTO SANITARIO ESTACION ÑIQUEN.

SE CONVERSA HACER COMISION DE PRESUPUESTO PRIMERO EL DIA 11 DE DICIEMBRE EN LA MAÑANA (8.30 A.M. -9.00 A.M.)Y CONCEJO EN LA TARDE (15.00 P.M).

LA FECHA DE LOS CONCEJOS DEL MES DE DICIEMBRE PARA LOS DIAS 11 , 18 Y 28 DE DICIEMBRE .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Respecto al mismo tema y antes que cambiemos de tema , quien ve aquí los aspectos legales , porque si nosotros hubiéramos aprobado hoy aquí pudimos haber caído en algo ilegal y se supone , porque es lo que espero que Ud. Debiera resguardarnos a nosotros también para que no infrinjamus la ley .

ABOGADO.- yo creo que no se infringe la normativa, por eso no quise intervenir, porque estaba viendo. Hay un tema de la confianza legítima respecto de la confianza del particular respecto de la administración.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Donde dice eso, para leerlo.

ABOGADO.- Ponga contraloría “confianza legítima “ o tribunal corte suprema , confianza legítima- como estaba el interesado aquí , no quise hablar. Esto dice que si el particular siempre ha sido de una manera, debiera seguir siéndolo, sin perjuicio de los instrumentos legales.



CONCEJAL SEPULVEDA.- pero igual debiera haber un contrato , yo creo abogado , primero que nada , que esto no debió haber sido planteado así , primero haberlo contratado y luego lo otro, porque así uno entre en duda y sabe lo que pasa con esto que unos e pone quisquilloso , porque uno confía en Uds. Igual que el Control , eso quería decir.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- yo en acuerdo con el colega John, pero como sabemos que el abogado es contratado por el Alcalde, y Ud. Esta para defender los intereses del municipio, ante cualquier cosa que nos sucediera a nosotros tendríamos que buscar nuestros abogados, porque cuando yo estuve también lo tuve.

CONCEJAL MERCADO.- a mi no me cabe duda que lo que dice el abogado de la confianza legítima es correcto, sin embargo, sin embargo, nosotros siempre hemos trabajado en situaciones reales, tangibles) contratos, etc) y si no hay contrato no hay como hablar esta situación , el compromiso de pago, por eso yo empecé con este asunto , de que va pasar si este señor decida demandarnos , porque si él hubiese tenido contrato , nos habríamos visto enfrentados a otra demanda , otra denuncia, otros pagos muy superior y otros comentarios , entonces por eso yo empecé con esta reflexión para que viéramos en que situación estábamos en l parte legal y reiterar que el señor abogado muy abogad será del municipio y del alcalde pero la idea es que también resguarde los intereses , porque aquí todos somos solidariamente responsables de nuestros actos independientes del acalde y además que el alcalde es parte del concejo también .

ABOGADO.- Él es el primer responsable, pero no solidariamente responsable.

CONCEJAL MERCADO.- por eso, es bueno que Ud. Diga también diga ¡¡¡No alto ¡¡¡ vamos a hacer esto y lo otro y no hacer en ilegalidad, entonces es bueno que Ud., tb, nos asesore a nosotros también .

ABOGADO DA A CONOCER SITUACION DE EX TRABAJADOR DE ALASKA QUE TAMBIEN DEMANDO AL MUNICIPIO POR REMUNERACIONES IMPAGAS QUE CANCELARON CON LA BOLETA DE GARANTIA DE ALASKA (ESTE TRABAJADOR QUEDO FUERA DE LA PRIMERA DEMANDA)

CONCEJAL SEPULVEDA ACLARA QUE QUEDO FUERA PORQUE AQUÍ EN EL MUNICIPIO PERDIERON LOS PAPELES DE EL .



ABOGADO DICE QUE EL LE ACLARO A DON JOSE (EL TRABAJADOR) QUE LA PRIMERA RESPONSABILIDAD DE IR A FIRMAR ES LA DEL TRABAJADOR, SE LE INDICO A EL , SIN PERJUICIO DE LO CUAL S ELE VA AYUDAR IGUAL, ERA PARA INFORMAR QUE AUN FALTA UN TRABAJADOR .

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA QUE HAY 2 SUBCONTRATISTAS O PROVEEDORES QUE TIENEN DOCUMENTOS QUE NO LES HAN PAGADO, LO INFORMARON AQUÍ.

ABOGADO EXPLICA QUE LAMENTABLEMENTE NO PODEMOS HACER NADA, PARA NOSOTROS PODER HACERNOS PARTES ES QUE ELLOS NOS HAYAN INFORMADO Y EL UNICO SUBCONTRATO QUE INFORMARON NO RECUERDA EL NOMBRE, PERO FUE CANCELADO, NO HAY OTROS.

CONVERSAN CUAL SERIA LA FORMA DE PODER CANCELAR ALGO Y DE DONDE SALDRIAN LOS FONDOS PARA ELLO. PORQUE AUN QUEDA DINERO DE LA GARANTIA. ES MAS HACE UN TIEMPO VINO UN RECEPTR A EMBARGAR LA BOLETA DE GARANTIA, SE LE INFORMO QUE NO HABIA DINERO DE ALASKA EN EL MUNICIPIO, TODO LO QUE HAY ES DEL MUNICIPIO, PORQUE ESOS DINEROS PASARON A SER MUNICIPALES Y LAS CUENTAS CORRIENTES SON INEMBARGABLES , POR ESO ES QUE LOS ABOGADOS HAN CONVERSADO CON NOSOTROS PORQUE ELLOS SABEN COMO FUNCIONA ESTO DE LOS DINEROS.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-Bueno me alegro que se nos informen estos temas, sigamos con los acuerdos.

ABOGADO ,. Hay una solicitud de la Asociación Punilla de \$600.000.- para aporte Costos de Mantención postular a la Construcción de 4 Refugios peatonales aquí en la Comuna, N25 . N15: N245 , son casetas.



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN



ORD. (AMP) N°: 079 / 2017
MATERIA: SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO
COMPROMETIENDO LOS COSTOS DE
MANTENCION DEL PROYECTO
"CONSTRUCCION REFUGIOS
PEATONALES Y BAHIAS DE
DETENCION, ASOC. PUNILLA",
CODIGO BIP 30399331-0
SAN CARLOS, 03 DE NOVIEMBRE DE 2017.

A: SRS. ALCALDES DE LAS COMUNAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION
DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA.

DE: SR. HUGO NAIM GEBRIE ASFURA
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
PRESIDENTE ASOC. DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

Estimados Alcaldes,

Junto a un afectuoso saludo, quisiera solicitar a ustedes el acuerdo de sus respectivos Concejos Municipal **comprometiendo los costos de mantención** para el proyecto "CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES Y BAHIAS DE DETENCION, ASOC. PUNILLA, CODIGO BIP 30399331-0"

Dichos **Costos de Mantención** por comuna son los que se detallan a continuación e incluyen los materiales y la mano de obra necesaria para ello, esto son:

COMUNA	COSTOS DE MANTENCION
Coihueco, Rutas N-47 y N-49	3.000.000
Ñiquén, Rutas N-25, N-245 y N-15	600.000
San Carlos, Rutas N-31, N-335, N-256 y N-70M	4.050.000
San Fabián, Ruta N-31	1.650.000

Esperando contar a la brevedad con la información solicitada, les saluda cordialmente.



HUGO NAIM GEBRIE ASFURA
ALCALDE COMUNA DE SAN CARLOS
PRESIDENTE ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

Distribución:

- Archivo Asociación Punilla

ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA
El Roble N°505, esquina Matta - San Carlos / asociacionpunilla@gmail.com / +56998455289
www.asociacionpunilla.cl



CONVERSAN QUE LA MANTENCION DE LA GARITA SE REFIERE A PINTURA , ETC.

JEFE DE FINANZAS DICE QUE LOS DINEROS ESTAN NO HABRIA QUE HACER MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

SE LLAMA A VOTACION

ACUERDO 95

TODOS LOS CONCEJALES APRUEBAN LOS COSTOS DE MANTENCION POR \$600.000 PARA LOS REFUGIOS PEATONALES.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Eso sería Don Gabriel?

JEFE DE FINANZAS.- Quiero presentar una modificación , hace unos meses atrás compramos neumáticos para la motoniveladora y también bujías , esa factura la tengo en mi poder , yo había presentado esta modificación hace tiempo , pero por diversas razones no se presentó , pero es específicamente para eso. Cuchilla y neumáticos para la retro.. Se saca del ítem 22 – gastos – 215-22 materiales y reparación de inmuebles tenemos ahí \$5.000.000 que nos sobran y del 22005008 enlace y telecomunicaciones que tampoco hemos gastado , esos se traspasan 2204011 que es mantención y reparación de vehículos que son \$4 millones y la mano de obra.- se paga separado, esa es la modificación , tengo esa deuda y tengo la factura.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Algún comentario

CONCEJAL SEPULVEDA.- yo estaba viendo el presupuesto y habían más de \$68.000.000 millones para reparación de vehículos, incluso se hizo una modificación y saco la cuenta y son hartos millones y hay muchos vehículos , hay un ítem para comprar repuestos y hay harta plata.

JEFE DE FINANZAS.- No . No queda, por eso es que estoy pidiendo esta modificación para pagar esa factura de Cruz y Compañía que ahí se compraron los neumáticos de la moto y algunos vehículos.



CONVERSAN CUANTO SE DEMORAN EN REPONER LAS CUCHILLAS Y OTROS REPUESTOS. SE GASTA MUCHO EN REPUESTOS.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Dice el abogado que las modificaciones deben tener 5 días de conocimiento el concejo.

JEFE DE FINANZAS.- En realidad esto yo lo pase hace tiempo.

ABOGADO.- Si yo sé que está preocupado Don Gabriel.

CONCEJALES DICEN QUE EL OFICIO TIENE FECHA 09 DE AGOSTO 2017
JEFE DE FINANZAS DICE QUE JUSTAMENTE EL LO ENTREGO HACE TIEMPO AL ADM. MUNICIPAL , PERO ESTO SE ATRASO .

CONCEJAL SEPULVEDA PREGUNTA SI PARA ARREGLAR EL CAMION HAY PRESUPUESTO.

JEFE DE FINANZAS DICE QUE NO LO HAY. INSISTE EN QUE EN CUCHILLAS PARA LA MOTO SE GASTA MUCHO.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Lo dejamos para el próximo concejo entonces?

TODOS DE ACUERDO Y SE VERA EL LUNES PROXIMO.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- hacemos ronda , entonces.

ABOGADO DICE QUE EL AGRADECE LA VOLUNTAD PERO LO DE LOS PLAZOS NI LOS CONCEJALES LO PUEDEN OBVIAR Y COMO NO ESTABA EN LA TABLA . POR ESO NO SE INSISTIO EN SU APROBACION EL DIA DE HOY. HAY QUE ESPERAR LOS 5 DIAS, NI LOS CONCEJALES LO PUEDEN RENUNCIAR.



F.- RONDA.-

CONCEJAL ALVARO JELDRES ACUÑA.- Sr. Presidente, colegas, Sra. Secretaria, la verdad es que me gustaría saber cuándo va a empezar obras con el tema del matapolvo , cuantos kilómetros tendremos este año y si la municipalidad o va a hacer en forma interna , como se hizo los años anteriores o si la municipalidad va a ocupar esos dineros en hacer otras mejoras para los caminos , en vez de los \$23.- millones , a mi parecer me gustaría hacer otras mejorías, cuesta mucho recuperar los caminos después , tenemos que verlo cuando llegue el Alcalde , lo otro me preocupa que hace varios concejos atrás , cuando hubo las lluvias , el camino que va a Las Tomas interior de la población Las Ilusiones y llega al canal fiscal, si bien es cierto se le paso máquina y quedo pero de cómo estaba porque quedo como canal , con dos murallones por el lado , no se le hizo peralte , lo que se dijo es que ese camino se iba a rellenar , que se le iba a hacer un levante, yo lo quiero recordar porque marzo se nos va a venir rápidamente encima , yo le tome hasta foto, no se podía pasar .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.-Colega, Ud. Es el presidente de la comisión Obras , a lo mejor sería bueno hacer una comisión y preguntar todos esto temas .

CONCEJAL JLEDRES.- yo creo que sería bueno que nos dieran la programación de estas aplicaciones.

CONCEJAL MERCADO.- Hay caminos que tienen matapolvo.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Es vialidad, La Viñas , Los Indios , me parece que el Alcalde dijo que estaba complicado porque estaban reclamando .

CONCEJAL SEPULVEDA CONSULTA SI SE PUEDE CITAR A LOS FUNCIONARIOS. SE LE ACLARA QUE SOLO A LOS DIRECTORES . CONCEJAL GARRIDO DICE QUE CUANDO EL ERA ALCALDE LA CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA SIEMPRE PEDIA A LOS FUCNIONARIOS Y ESTOS IBAN AL CONCEJO Y EXPLICABAN . SE LE ACLARA A CONCEJAL GARRIDO QUE LA LEY CAMBIO EL 2014 Y AHORA SOLO CON ACUERDO DE CONCEJO SE CITA A LOS DIRECTIVOS Y CON CONOCIMIENTO DEL ALCALDE Y POR ESCRITO.

CONCEJAL ALEX VALENZUELA.SANCHEZ - Pasa.



CONCEJAL PABLO JIMENEZ ACUÑA.- Solo dos cosas , en el acta 33 el alcalde le dijo al Jefe Daem , que se le iba a solicitar y exponer el mapa con los recorridos de transporte escolar entre diciembre y enero, lo recuerdo ahora para que no se nos olvide , antes de la licitación , fue más concreto que fuera en diciembre , eso y lo otro es que hace bastante tiempo que solicitamos computador ,y no hemos tenido respuesta , no se no ha dicho que no en concreto m sino que se está viendo la forma de licitarlo, pero que no se nos pase el año y esos fondos van a ir a otro lado y nos vamos a quedar sin nada. Eso sería.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Sobre lo mismo, acuérdense que pedimos que nos dejaran \$6.000.000.- en el presupuesto para nuestros proyectos.

SE HACE UN RECESO

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES .- Hay una situación con la empresa Yelcho, tiene la licitación del asfalto en Tiuquilemu, y hay una disconformidad bastante grande por ahí y debidos a ello investigue quien es el inspector Fiscal de ella , es quien da el visto bueno ante vialidad de los contrario debe hacer las reparaciones , etc o de acuerdo al compromiso de la licitación . y ahí hay mucha disconformidad porque la empresa borro todo lo que es regadío que venía en la parte norte del camino a todo lo largo, y la gente no puede echar agua porque está lleno de piedras , en la mañana hable con el Insp. Fiscal que es de Concepción , él va a venir a una reunión acá y me pidió los teléfonos de los Presidentes Juntas de Vecinos , que se supone que como cuando se hizo Colvindo –Chacay también se reunión con la gente , en un par de oportunidades de cómo era la obra , acá no se ha hecho nada , ni inicialmente ni ahora , entonces ahora yo ya hable con este Inspector hablara con los vecinos para indicar cuales son los malestares que hay y las sugerencias, Presidentes de Buli y Tuiquilemu Centro , así que el Insp. Ya tiene los teléfonos y solo debe invitarlos. Y los otro es que yo pase por ahí cuando estaba el sol bien candente y había unos tramos bien aguachentos como derritiéndose el material, incluso una vecina dijo que le habían puesto un parche , cuando uno camina se nota más , es una cuestión bien porosa , poco fina y la verdad es que uno no conoce bien como debe ser y por eso el Insp. Fiscal sabe de qué se trata y es bueno que lo sepamos, así que luego llegara una invitación y yo tengo el teléfono, los dirigentes quedaron de avisar porque nos compete a todos , porque después dicen “ que hicieron Uds. para que esto no quedara así” .



CONCEJAL JIMENEZ.- todos los componente tienen una parte de la participación ciudadana y más que nada para evitar esto, hace un tiempo cuando se tenía en mente hacer la ruta precordillerana se hizo una reunión y ahí Don Checho Correa pudo defender el camino que lo iban a cortar, entonces la participación ciudadana es fundamental.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Ese día que estábamos en la actividad me llamo el inspector, le di los números de los dirigentes y hubo una reunión, invite a los que estaban cerca (Concejal Jiménez y Valenzuela , no pudieron ir)

CONCEJAL MERCADO.- Las redes sociales que inevitablemente hablan van dejando siempre un comentario y dudas y a nosotros como concejales nos deja dudas esos comentarios, no quiero decir que son verdaderos o no, sin embargo se nos alude , aparecen nuestros nombres que no nos preocupamos. Nos interpelan y es más algunos dicen que no damos la cara , que le sacamos la vuelta , entonces yo presenté hoy un documento formal al alcalde que indica lo siguiente:

SE DA LECTURA AL DOCUMENTO QUE SOLICITA

- 1.-CUENTA DE DEUDAS DEL MUNICIPIO CON PROVEEDORES (TALLERES MECANICOS Y OTROS , PROVEEDORES VARIADOS)
- 2.-DEUDAS PREVISIONALES DE LOS 3 SERVICIOS (EDUCACION , SALUD Y MUNICIPALIDAD)
- 3.-DEUDAS PENDIENTES CON PROFESORES POR BONO U OTRAS PRESTACIONES
- 4.- DEUDAS PENDIENTES CON LABORATORIOS, CENTROS MEDICOS , ETC.

Yo solicite esto colegas porque quiero tener evidencia y estar tranquilo, si en algún minuto , porque en las redes sociales a título gratuito se nos hace o a particulares u organizaciones se nos hacen , con buena o mala intención , eso no importa , yo quiero estar tranquilo y por eso presenté esto, dejo una copia aquí con la secretaria municipal y la otra la ingrese a la oficina de partes.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- me parece bien , es lo que debiéramos hacer todos nosotros.



CONCEJAL JIMENEZ.- estoy pensando que en la próxima comisión de finanzas debiéramos hacernos eco , esta carta está muy bien redactada y muy a lugar , no sé si les parece.

CONCEJAL MERCADO.- Como puse en el facebook , no es mi ánimo perjudicar a nadie ni al alcalde , yo no quiero eso , si alguien se siente aludido, yo solo quiero salir de duda porque la ley me faculta , me ampara y lo pide , cosa que no puede hacer el común de la gente.

CONCEJAL JOHN SEPULVEDA SALAZAR.- Buenas tardes, yo también di algunas respuestas ahí en le Facebook no con el ánimo de defender ni nada, como se dijo que yo defendía, no pedo acusar a nadie mientras no tenga pruebas que se ha hecho una mala gestión con los recursos, si bien es cierto reconocemos todos que hay déficit y se hacen las modificaciones , yo a veces no los entiendo , he pedido 2 veces información y no se me entrega , yo no he querido insistir en eso , la última que me acuerdo pedí un informe de cuanto se gastó en el Festival del Camarón y me dijeron que en diciembre se podía entregar .

Por dar un ejemplo, yo apoyo al Sr. Mercado , yo estaba haciendo una carta , pero como es la primera vez y no se hacerlo muy bien , me voy a quedar con la suya y la apoyo 100% . Nosotros necesitamos que nos den respuesta sin el ánimo de perjudicar a nadie , tenemos que cumplir la función de concejal , yo creo que soy uno de los que más peleo y Don Pablo también , de que tenemos una responsabilidad que es fiscalizar y a veces no lo hacemos o no la pedimos formalmente como este documento , no lo hacemos bien , la pedimos aquí, así que yo lo apoyo Don José y espero que le den respuesta para quedar tranquilos .

Sin ánimo de alargarse: dos cosas : el computador no ha llegado y que es solicité este \$1.000.000.- para que quede en el presupuesto y hay un tema caca en Paque norte , hay unos vecinos en la rotonda que sale un mal olor desde la vereda , entiendo que ahí va el alcantarillado , Gral Venegas ,por ahí pasa?

SE LE EXPLICA QUE LA PLANTA ELEVADORA ESTA AL FINAL GRAL. VENEGAS Y LAS AGUAS SERVIDAS CRUZAN HASTA EL RIO

EL DICE QUE EL MAL OLOR CRUZA LA CARRETERA.PIDE QUE AVERIGUEN

El camino de la Tiuquilemu y La Gloria esta en pésimas condiciones, ese camino está la medio que junta y le pertenece a la municipalidad.



CONVERSA CONCEJAL GARRIDO QUE A EL LE TOCO VARIOS CAMINOS ENTRE OTROS, ESTE QUE ESTA LADO LICEO TIUUILEMU Y CONECTA A LA GLORIA. CAMINOS DE LOS INDIOS, EL CRECE DEL CRISTO HASTA SAN FERNANDO,ETC.

SE PIDE AVERIGUAR A QUIEN LE CORRESPONDE.

En Belén con el tema del arroz , el agua se sale al camino de la escuela hacia arriba el agua se sale y perjudica la campo de al lado , lo digo para que quede en acta. A quien le corresponde eso? Hace como 3 años que no se limpia.

CONCEJAL JIMENEZ.- también hace 3 años que se pide . la garita de La Coronta , ya está inundada otra vez y no se ha limpiado , se ha planteado acá , hacerle un relleno , si el techo da, la gente no puede entrar a la garita , y la gente para pasar a La Coronta tienen que sacarse los zapatos y pasar por ahí.

A la iglesia de Otingue se le hizo el relleno, entonces a la garita, yo me he encargado de estarlos recordando porque la Sra. Margarita Ceballos me lo pedía el otro día.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Y lo último a ver si el abogado sabe algo , que pasa con el tema de la luz de Tiuquilemu que como tanta premura solicitaron , quedaron de tenerlo listo en 50 días , .

ABOGADO.- Le pedí a Lorena que viniera a informar.

CONCEJAL SEPULVEDA.- sería bueno porque ya ha pasado ms 1 mes.

CONCEJAL JIMENEZ.- yo hice una solicitud el concejo pasado y no me ha llegado la información, están en los plazos todavía,

CONCEJAL VALENZUELA.- yo pase a visitar unos vecinos y estaban trabajando en los postes y tendido de cables , supuestamente se los habían robado, pase como a las 12.00 del día sábado y volví como las 19.00 y seguían trabajando y tenía que venir la empresa .

CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo no vi nada , el proyecto dice que va por el lado sur , me baje mire y no vi nada , hace 2 días atrás, y lo otro que me llama la atención que era tan urgente, yo paso en la noche y está todo iluminado , todas las luces encendidas , no hay cortes de día, no hay cortes , ni problemas con los vecinos, porque si hubiera sido así , nos habrían dicho , ósea el problema tenia solución.



CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- respecto a lo que dice el Sr. Mercado , cualquier concejal puede hacer una carta y solicitar información y queda la evidencia, con fecha , es un respaldo.

Lo otro es que a los concejales nos están nombrando con nombre y apellido en todo , quiero que quede en acta , cuando yo era alcalde y trabajábamos con Jaime salvo , teníamos La Voz De Ñiquén , y ahora resulta que se usa la misma cuenta, y yo no tengo idea quien lo maneja ahora , para a dar a conocer lo que pasa , pero yo quiero dejar en claro que no tengo nada que ver, lo pueden revisar o averiguar cuando quieran y como le digo , ese día el colega John respondió , a mí la gente me dice y que pasa Don Domingo , ahora el Alcalde se fue con la plata municipal , entonces yo respondo que él se fue de vacaciones con sus recursos y va a aprovechar de hacer un magister , eso tengo de información y cuando se me demuestre con documento en mano lo contrario , ahí voy a pensar distinto , yo creo que con eso debiéramos quedarnos todos .

CONCEJAL JIMENEZ.- eso he estado haciendo yo , que me lo consultan por whatsapp , les digo que no he aprobado ni un peso para la salida del alcalde ni su estudios , ni autorización que corresponde cuando él va en función del cargo. Solo a los que preguntan con nombre .los anónimos no los tomo en cuenta.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- A mí también me han preguntado y he respondido lo mismo.

CONCEJAL MERCADO.- No sería bueno publicarlo en algún sitio oficial que el alcalde anda en otra cosa.

CONVERSAN DE QUE LA GENTE ESCUCHA LO QUE QUIERE .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- El otro día estábamos en el liceo y estaba la Sra. Paola Calderón que también quiere una respuesta por el problema de su hijo , que nos dijo el Alcalde en esa oportunidad , que se estaba haciendo una investigación sumaria que duran solo 15 días y después pasan a sumario , pero ella estaba muy molesta , ella dijo que el único profesor que la ayudo es el Sr. Camilo. Y que nadie ha hecho nada.

Si ,se nos ha informado qué está haciendo una investigación, no podemos dudarle, Sr. Abogado hay investigación? Que pasa con eso. Ahí anda el niño, dando vuelta en las calles , no está yendo al colegio y a la niña le dieron 3 días de suspensión y el profesor , nada, para que nos den respuesta para el próximo concejo.



CONCEJAL SEPULVEDA.- La Sra. Paola también converso conmigo, y no es que uno no haga nada, es que no podemos más, aquí lo antecedentes van al jefe Daem , lo llame para saber que iba a pasar con la otra niña , si tendría alguna sanción y me dijo que sí que había recibido una sanción.

Yo vivo aquí y todos los días veo la niña , y fui y le pregunte al Jefe de Daem como iba la suspensión de la niña ,” No , ya fue suspendida” tuve yo que decirle que no era así , entonces él me decía “es que eso me informaron” por eso uno cae mal a los jefes de servicios , esto fue la primera semana , después le volví a preguntar y ahí me dijo que si y por 3 días y que no lo hicieron antes porque la mama no iba al liceo y por ley no pueden mandarla a la casa , mientras no vaya el apoderado , pero después de esa semana la suspendieron , qué más podemos hacer. Solo poner en antecedentes al Daem ,

Lo que si Sr. Abogado, yo igual repaso las actas anteriores, aquí se demoran mucho en dar una respuesta de un sumario, imagínense, al día de hoy no hay ninguna respuesta de la Aseguradora, de la ACHS , de la de aquí tampoco , ninguna respuesta del accidente de San Fabián , vamos a llegar al verano otra vez.

ABOGADO.- Pregunte si llego el informe de fiscalía.

CONCEJAL SEPULVEDA.- es que es imposible que no haya llegado.

ABOGADO.- Es cosa de meterse al sistema, la información es pública concejal, que pasa si uno sanciona, en este caso en particular. Porque la responsabilidad administrativa dura 4 años , prescribe, es que como voy a decir yo del camión si se hizo el informe , como voy a decir yo algo , si no tenemos el informe de la Siat , y die no se hicieron la mantención , es un ejemplo extremando la situación y la fiscalía después dice otra cosa , no estaba todo bien hecho , este caso particular es grave , ahora que es lo que yo pediré a fiscalía que nos informe lo que Uds., están planteando, lo hare mañana mismo , por escrito , que está pasando.

CONCEJAL SEPULVEDA.- lo que pasa es que al municipio también le interesa pues abogado , tenemos tanto déficit de vehículo, ahí se pudo haber pagado el seguro de bomberos , porque cuando Don pablo le hizo la consulta la alcalde , él le dijo que iba a responder bomberos porque en estado de emergencia los vehículos pasan para allá , entonces si no hay una respuesta luego en eso , cuando va a responder el seguro.

ABOGADO.- No tengo respuesta de eso.



CONCEJAL SEPULVEDA.- Yo lo leí hace dos días, aquí no se ha respondido nada, a lo mejor la información, sumario y otros ya están, pero como hubo negligencia de alguien no lo han sacado a la luz, digo yo , no estoy asegurando ,

ABOGADO.- No es así,, se lo aseguro,

CONCEJAL SEPULVEDA.- eso espero.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Yo recuerdo cuando asumimos, al día siguiente hubo un robo, pedimos explicaciones, nunca se nos dijo nada, paso el accidente yo lo pedí junto con Pablo y el colega John me parece que nunca se nos ha dicho nada .Lo último que dijo el Sr. Alcalde que lo dejaba en manos de abogado

ABOGADO.- ya, voy a pedir el informe.

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- es más , si quisiéramos nosotros podríamos pedir directo a la fiscalía el informe

CONCEJAL SEPULVEDA.- El problema es que no queremos pasar por sobre uds. , pero necesitamos respuestas , la gente nos pregunta y quedamos como ignorantes , al no saber y a mí como concejal y político me interesa quedar bien , me pasaría de leso. Como voy a querer quedar de ignorante .Yo no me he puesto pesado , el Alcalde dice que por la Unión del Concejo , el Alcalde la repite por todos lados , pero donde esta esa transparencia si a nosotros no nos cuentan nada , si hay alguien que tenga que asumir responsabilidades , tiene que asumirla .

CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DOMINGO GARRIDO TORRES.- Bien , eso sería, nada ms.

G.- ACUERDOS

ACUERDO Nº 91



TODO EL H. CONCEJO MUNICIPLA PRESENTE EN ESTA SESION APRUEBA EL PLAN DE SALUD COMUNAL PARA EL AÑO 2018, EL CUAL CONTEMPLA ENTRE OTROS PROGRAMA CAPACITACIÓN PERSONAL ATENCIÓN PRIMARIA Y DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

ACUERDO N° 092.-

APRUEBESE una Modificación Presupuestaria en los subtítulos e Item que se detallan a continuación para el pago a la Tesorería General de la Republica del 0.5% Transferencias de Vehículos.

MAYORES INGRESOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
115	03	999	Otros Tributos	\$4.000.000.-
	TOTAL	DISMINUCION	GASTOS	\$4.000.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT.	ITEM.	ASIG.	GASTOS	MONTO
215	24	03-099	A Otras Entidades Publicas	\$4.000.000.-
	TOTAL	AUMENTOS	GASTOS	\$4.000.000.-

ACUERDO N°093.-

APRUEBESE una Modificación Presupuestaria Interna al Subtitulo 21 – Gastos en Personal – con motivo del cierre del año presupuestario 2017.



Esta Modificación **NO SIGNIFICA** aumento ni disminución de recursos, solo redistribución de diversas cuentas por ajuste de ellas.

ACUERDO N° 94

TODOS LOS CONCEJALES ACUERDAN EN CITAR A LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES PARA EL CONCEJO DEL DIA 11 DE DICIEMBRE CUANDO LLEGUE EL ALCALDE DE SU VIAJE PARA TRATAR PROBLEMA DEL ITO EN PROYECTO SANEAMIENTO SANITARIO ESTACION ÑIQUEN

ACUERDO N° 95/

Apruébese compromiso para asumir costos de mantención del proyecto “CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES Y BAHIAS DE DETENCION ASOCIACION PUNILLA” para la I. Municipalidad de Ñiquén” Código Bip 30399331-0 por un monto de \$600.000.- para las rutas N-25; N-245 Y N-15.

Se levanta la sesión 17:45 horas P.M.

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

DOMINGO GARRIDO TORRES
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____